



**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



VERSIÓN  
04

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
02/02/2016

Bogotá, 11 marzo de 2016

Doctor:

**RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ GORDILLO**

Director Nacional

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

**ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO NOV 2015 – MAR 2016**

Respetado Doctor:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo noveno de la ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, me permito remitir informe pormenorizado del estado del sistema de control interno de la UAEOS, en el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2015 y el 11 de marzo de 2016.

Agradecemos la atención a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de asesorar y acompañar las acciones de mejora.

Cordial Saludo;

*Firmado en original*

**NELSON PIÑEROS MORENO**

Jefe de Control Interno



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



<b>INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>			
<b>Jefe de Control Interno:</b>	Nelson Enrique Piñeros Moreno	<b>Periodo Evaluado:</b>	12 de noviembre de 2015 a 11 de marzo de 2016
		<b>Fecha de Elaboración:</b>	11 de noviembre de 2015

## 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

#### 1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos.

- Documento con los principios y valores de la entidad: El código de ética actual de la unidad se encuentra vigente desde el año 2013; para su actualización, a través de la Escuela de Valores de la Unidad y sus Gestores Éticos se elaboró encuesta para identificación de principios y valores y se aplicó a los servidores públicos de la Unidad. Conjuntamente con los Gestores Éticos y sus equipos teniendo en cuenta los resultados de la encuesta se redactó el Código de Ética y Buen Gobierno. Para la vigencia 2016 se ha planeado que a través de la Escuela de Valores se fortalecerán los principios y valores, adicionalmente en cada inducción se dará a conocer a los servidores públicos que ingresen el "Código de Ética y Buen Gobierno".

- Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad: En la intranet se encuentra el documento que adopta los principios y valores (Código de Ética) actuales de la Unidad, el cual fue adoptado mediante la Resolución 489 del 2008. Se proyectó el 1er. borrador del acto administrativo para adopción del Código de Ética y Buen Gobierno. Para 2016 se planea comunicar y publicar el acto administrativo de actualización del Código de ética y Buen Gobierno.

- Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad: en 2015, a través de la Escuela de Valores de la Unidad mensualmente los Gestores Éticos socializaron los Principios y Valores. En la jornada de Inducción y Reinducción realizada en noviembre se socializó el Código de ética y buen gobierno, el cual se encuentra publicado en la intranet. Para la vigencia 2016 el proceso de Gestión Humana realizará socialización de los Principios y Valores, a través de la Escuela de Valores de la Unidad y mensualmente por parte de los Gestores Éticos.



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



### 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

#### - Plan Institucional de Formación y Capacitación Anual (PIC):

El plan Institucional de formación y capacitación anual (PIC) para la vigencia 2015, se adoptó el 25 de marzo mediante resolución No. 148 de 2015 y se encuentra publicado en el link <http://192.168.1.147:8080/intranet3/intranet/gestion%20de%20personal/capacitaci%C3%B3n/PIC%202015.pdf> .

Las capacitaciones realizadas en noviembre y diciembre de 2015 fueron

- Gestión para la salud psicosocial - Inteligencia Emocional (1 Funcionario)
- Jornada de Inducción y Reinducción (59 Funcionarios)
- Seminario Internacional “Tierra y Paz: reformas de inclusión social para una paz sostenible” (1 Funcionario)
- Seminario Consolidando el seguro de depósitos del sector cooperativo con actividad financiera en Colombia (1 Funcionario)
- Curso de Excel Básico ( 19 Funcionarios)
- Seminario “Servidores públicos, constructores de paz” (2 Funcionarios)
- Primer Congreso y tercer seminario internacional de entidades sin ánimo de lucro (9 Funcionarios)
- Presentación libro "entidades sin ánimo de lucro de lucro en Bogotá y Colombia" (7 Funcionarios)
- Seminario "Sensibilización el significado de servir" (2 Funcionarios)
- Seminario "Observatorio Juridico" (1 Funcionario)
- Seminario Taller Aplicado de Lenguaje Claro (3 Funcionarios)
- Seminario Taller sobre Directorio de Accesibilidad (1 Funcionario)
- Seminario Taller Valoración de Competencias (1 Funcionario)
- Seminario Taller "Mediciones de percepción planes de contingencia metodología de mejoramiento" (1 Funcionario)
- Seminario Taller de Atención al Ciudadano (1 Funcionario)
- Curso de Excel Intermedio ( 11 Funcionarios)
- Seminario Taller “Startup Experiencia” (1 Funcionario)
- Seminario Taller OVOP Colombia (1 Funcionario)
- Conversatorio “Aporte del voluntariado al desarrollo humano y retos desafíos para las ECAV para incidir en las agendas públicas”. (1 Funcionario)
- Jornada de Sensibilización Circular interna 010 de 2015 (30 Funcionarios)
- Diplomado en Control Interno (1 Funcionario)



### **“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



- Programa de Inducción y reinducción: Se realizó la jornada de inducción y reinducción, en las instalaciones de CAFAM en noviembre de 2015.

- Programa de bienestar (anual): Dentro de las estrategias de bienestar e incentivos se han realizado, en el periodo evaluado, las siguientes actividades:

- Acompañamiento día de la Oficina Movil CAFAM
- Programación, asistencia y acompañamiento a los funcionarios de la Unidad en Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública 2015 en las disciplinas de Baloncesto Femenino y Masculino, Futsal, Ajedrez, Tenis de Mesa, Parques, entre otros.
- Programación, asistencia y acompañamiento Celebración IV Aniversario de la Unidad Administrativa Especial
- Celebración cumpleaños mes de Diciembre
- Programación, asistencia y acompañamiento Celebración Día de la Familia
- Programación, asistencia y acompañamiento "Vacaciones Recreativas" hijos de los funcionarios de acuerdo con la programación del DAFP.
- Programación, asistencia y acompañamiento "Jornada de Reconocimientos y Resultados 2015"
- Programación, asistencia y acompañamiento "Novenas de Aguinaldos en Acción de Gracias 2015"

- Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo:

- Durante los dos últimos meses de la vigencia 2015 se implementaron actividades como:
- Aplicación de instrumentos de evaluación de la "Semana de la Salud"
- Programación y acompañamiento toma de examen médico de seno (Todas las funcionarias)
- Programación y acompañamiento a las Jornada de Pausas Activas (Rumbaterapia)
- Acompañamiento aplicación encuesta Primeros Auxilios (Todos los funcionarios)

Para 2016 las actividades para este elemento son principalmente proyectar, comunicar y publicar acto administrativo por medio del cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación – PIC, programa de bienestar e incentivos vigencia 2016 y actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

- Misión y visión institucionales adoptados y divulgados: Como parte del plan estratégico de la Unidad se aprobaron la misión y visión de la Unidad 2014-2018. Se socializó en jornadas de Inducción y reinducción. Se realizaron jornadas de capacitación y se entregaron unos folletos a los funcionarios.



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



Se encuentran Publicados en la Web e Intranet, en los siguientes link:

<http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=la-entidad/qui%C3%A9nes-somos/misi%C3%B3n-visi%C3%B3n-y-deberes>

<http://www.intranet.os:8080/intranet3/?q=nuestra-unidad/qui%C3%A9nes-somos/misi%C3%B3n-visi%C3%B3n>

Para la vigencia 2016 se planea socializar la misión, visión y objetivos institucionales en las jornadas de Inducción y reinducción. Adicionalmente seguirán publicados en la Web e intranet, dado que están ajustados para el cuatrienio (2014-2018), de acuerdo al Pan Estratégico.

- Planeación estratégica y operativa:

Se construyó el Plan Estratégico 2014- 2018 "Organizaciones Solidarias, un instrumento para la paz" el cual se encuentra publicado en el siguiente link:<http://www.intranet.os:8080/intranet3/?q=Planeaci%C3%B3n/Planeaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica>

Table with 7 columns: Objetivo Misional, Eje Mte Trabajo - el trabajo como debe ser, Estrategias, Acciones, Indicadores, Metas Cuatrienio, and a sub-table for ARO 1, ARO 2, ARO 3, ARO 4. It details various strategic actions and their metrics across different mission objectives.

Los documentos soporte sobre la planeación estratégica y operativa se encuentran disponibles en el link <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/pol%C3%ADticas-planes-y-o-l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas/planeaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-2014-2018>.

Se adoptó el Modelo Integrado de Gestión y Planeación, mediante Resol 416 de 2015. (se presentan informes de seguimiento trimestralmente en Comité de Desarrollo Administrativo)

“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





Los planes de acción para la vigencia 2015 se encuentran publicados en la Web e Intranet. Link: <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/pol%C3%ADticas-planes-y-o-l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas/planes-de-acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2015>

Para la vigencia 2016 se asesoró y validó técnicamente la elaboración y publicación de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para la presente vigencia. Se hace seguimiento y evaluación mensual.

Link: <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/pol%C3%ADticas-planes-y-o-l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas/planes-de-acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2016>

Por parte de los proyectos de inversión de la vigencia 2015 se obtuvo un promedio del 95% de avance físico a 31 de diciembre de 2015:

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	CDP	%CDP	SALDO SIN CDP	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	SALDO SIN COMPROMETER	ESTUDIOS	RECURSOS DISPONIBLES POR PROYECTO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO	\$ 2.000.000.000	\$ 1.982.838.000	99,1%	\$ 17.162.000	\$ 1.982.838.000	99,1%	\$ 17.162.000	\$ 0	\$ 17.162.000	100,00%	98,90%
NEGOCIOS INCLUSIVOS	\$ 1.476.000.000	\$ 1.476.000.000	100,0%	\$ 0	\$ 1.476.000.000	100,0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100,00%	82,00%
APLICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE TIC'S	\$ 350.000.000	\$ 347.341.274	99,2%	\$ 2.658.726	\$ 347.341.274	99,2%	\$ 2.658.726	\$ 0	\$ 2.658.726	100,00%	80,80%
DIVULGACIÓN Y PRENSA DEL SECTOR SOLIDARIO	\$ 376.000.000	\$ 376.000.000	100,0%	\$ 0	\$ 376.000.000	100,0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100,00%	100,00%
HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN	\$ 330.000.000	\$ 329.999.176	100,0%	\$ 824	\$ 329.999.176	100,0%	\$ 824	\$ 0	\$ 824	100,00%	100,00%
ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y CONSOLIDACIÓN DE ESTADÍSTICAS	\$ 278.000.000	\$ 278.000.000	100,0%	\$ 0	\$ 278.000.000	100,0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100,00%	100,00%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y ADECUADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	\$ 276.000.000	\$ 275.730.302	99,9%	\$ 269.698	\$ 275.730.302	99,9%	\$ 269.698	\$ 0	\$ 269.698	100,00%	99,90%
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 392.000.000	\$ 390.050.000	99,5%	\$ 1.950.000	\$ 390.050.000	99,5%	\$ 1.950.000	\$ 0	\$ 1.950.000	100,00%	99,50%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 5.478.000.000</b>	<b>\$ 5.455.958.752</b>	<b>99,60%</b>	<b>\$ 22.041.248</b>	<b>\$ 5.455.958.752</b>	<b>99,60%</b>	<b>\$ 22.041.248</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 22.041.248</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,14%</b>

Con respecto a los proyectos de inversión de la Unidad para la vigencia 2016, se establecieron de la siguiente manera:

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	CDP	%CDP	SALDO SIN CDP	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	SALDO SIN COMPROMETER	ESTUDIOS	RECURSOS DISPONIBLES POR PROYECTO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
Infraestructura	\$ 170.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 170.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 170.000.000	\$ 131.953.000	\$ 38.047.000	0,00%	0,00%
Herramientas	\$ 400.000.000	\$ 312.000.000	78,0%	\$ 88.000.000	\$ 32.000.000	8,0%	\$ 368.000.000	\$ 138.500.000	-\$ 50.500.000	0,00%	0,00%
Fortalecimiento y fomento	\$ 2.129.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 2.129.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 2.129.000.000	\$ 0	\$ 2.129.000.000	0,00%	0,00%
Negocios inclusivos	\$ 1.520.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 1.520.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 1.520.000.000	\$ 0	\$ 1.520.000.000	0,00%	0,00%
Estudios e investigaciones	\$ 250.000.000	\$ 42.900.000	17,2%	\$ 207.100.000	\$ 42.900.000	17,2%	\$ 207.100.000	\$ 51.900.000	\$ 155.200.000	0,00%	0,00%
TICS	\$ 349.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 349.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 349.000.000	\$ 17.964.102	\$ 331.035.898	0,00%	0,00%
Divulgación y Prensa	\$ 270.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 270.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 270.000.000	\$ 173.400.000	\$ 96.600.000	0,00%	0,00%
Gestión documental	\$ 390.000.000	\$ 40.150.000	10,3%	\$ 349.850.000	\$ 0	0,0%	\$ 390.000.000	\$ 324.008.144	\$ 25.841.856	0,00%	0,00%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 5.478.000.000</b>	<b>\$ 395.050.000</b>	<b>7,21%</b>	<b>\$ 5.082.950.000</b>	<b>\$ 74.900.000</b>	<b>1,37%</b>	<b>\$ 5.403.100.000</b>	<b>\$ 837.725.246</b>	<b>\$ 4.245.224.754</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



### 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

- Mapa de procesos: La Unidad cuenta con un mapa de procesos que presenta gráficamente la gestión por procesos. La Unidad recibió auditoría de seguimiento por parte del ente certificador SGS Colombia, por lo cual recibió el aval de continuidad del certificado de la norma técnica de Calidad GP 1000:2009. Se cuenta con la documentación (caracterización y procedimientos) de cada uno de los procesos en el link <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MapaProcesosV2.pdf>.

El mapa de procesos se encuentra definido en el sistema Integrado de Gestión e implementado y publicado en la plataforma Isolución.

### 1.2.3 Estructura Organizacional

- Estructura organizacional de la entidad que facilite la gestión por procesos: Durante el 2015 se realizaron jornadas de sensibilización y comunicación a todo el personal por parte del Grupo de Planeación, coordinadas por el Proceso de Gestión humana. Se evidencian en los listados de asistencia de dichas jornadas. Para el 2016 se adelantó la primera jornada de inducción al personal nuevo y se continuará con esta labor de acuerdo a lo programado por el grupo de Gestión Humana.

- Manual de funciones y competencias laborales: Todos los cargos de la Unidad cuentan con su manual de funciones, el cual se actualizó para la vigencia 2015. El año 2015 el manual de funciones tuvo varias actualizaciones de acuerdo con las necesidades de la Unidad; mediante resolución No. 097 del 27 de febrero de 2015 se estableció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Adicionalmente la resolución No. 584 del 01 de octubre de 2015 modificó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para algunos empleos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y finalmente la resolución No. 713 del 30 de noviembre de 2015 ajustó nuevamente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

### 1.2.4 Indicadores de Gestión

- Definición de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos: La unidad ha definido una batería de 51 indicadores de gestión, en los cuales se han establecido 22 indicadores de eficacia, 27 indicadores de eficiencia y 2 de afectividad; éstos son compilados a través de un tablero de mando de indicadores que se encuentra disponible en el aplicativo Isolución. En el módulo de indicadores del aplicativo de Isolución, se encuentran las fichas de cada uno de los indicadores de los procesos con sus respectivos seguimientos y mediciones con corte a diciembre de 2015.

Los cuales se visualizan de la siguiente manera:



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



TABLERO DE MANDO INDICADORES DE GESTIÓN							
Indicador	Semáforo	Valor Real	Meta	Cumplimiento	Peso	Fecha	Tendencia
Actualizar de los contenidos Web		44.00	350.00	12.57%	4.00%	29/02/2016	▲
Administración de Almacén		100.00	100.00	100.00%	4.00%	31/12/2015	▲
Administración de Inventarios de Bienes y Activos		100.00	100.00	100.00%	4.00%	31/12/2015	▲
Avance Financiero de los Proyectos		94.50	100.00	94.50%	1.00%	31/12/2015	▲
Avance físico de los proyectos		100.00	100.00	100.00%	1.00%	31/12/2015	▲
Cierre Contable		4.00	12.00	33.33%	1.00%	31/12/2015	▲
Control del Servicio o Producto no conforme		100.00	100.00	100.00%	1.00%	30/11/2015	▲
Cumplimiento de los plazos en los Planes de Acción Correctivos y Preventivos		94.47	85.00	111.14%	1.00%	30/11/2015	▲
Cumplimiento de tiempos de Capacitación, Formación y Entrenamiento		6.610.00	3.072.00	215.17%	1.00%	13/01/2016	▲
Cumplimiento del PIC		25.00	85.00	29.41%	1.00%	29/02/2016	▲
Cumplimiento Metas Sectoriales		100.00	100.00	100.00%	1.00%	30/12/2015	▲
Cumplimiento Plan Estratégico		100.00	100.00	100.00%	1.00%	30/12/2015	▲
Cumplimiento Planes de Acción		99.00	100.00	99.00%	1.00%	30/12/2015	▲
Cumplimiento Programa de Bienestar y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST)		18.00	100.00	18.00%	1.00%	29/02/2016	▲
Derechos de petición contestados		100.00	100.00	100.00%	1.00%	31/01/2016	▲
Disponibilidad de la información Estadística		100.00	100.00	100.00%	1.00%	31/12/2015	▲

Para la vigencia 2016 se adelantan ajustes y mejoras a las fichas de los indicadores, con el fin de tener mediciones acordes a los cambios en los procesos.

Los líderes de procesos han realizado seguimiento mensual a cada uno de los indicadores de proceso. El seguimiento es reportado por cada líder de proceso en el aplicativo Isolución los diez primeros días de cada mes.

La oficina de control interno, en sus auditorías de evaluación independiente, ha revisado la medición y los resultados de los indicadores de gestión, y realizado las recomendaciones que considera pertinentes.

### 1.2.5 Políticas de Operación

- Establecimiento y divulgación de las políticas de operación: En el manual de calidad SIGOS se encuentran definidas unas políticas de desarrollo administrativo conformadas por diferentes políticas de operación institucionales:

- Política Gestión Misional y de Gobierno.
- Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano (Política de Comunicaciones y Prensa, Política de Atención al Ciudadano)
- Política del Talento Humano
- Política de eficiencia administrativa (Política de Calidad del SIGOS, política de eficiencia administrativa y cero papel, política de racionalización de trámites, política de administración de riesgos, política ambiental).



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



### e) Política de Gestión Financiera

Las políticas administrativas y de operación institucionales se encuentran divulgadas en el Manual de Calidad, dispuesto en el link [http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Manual%20de%20Calidad%20UAEOS%20V4\\_0.pdf](http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Manual%20de%20Calidad%20UAEOS%20V4_0.pdf).

## 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Los líderes de procesos son los responsables de definir los riesgos y su tratamiento, contando con la asesoría y acompañamiento por parte del grupo de planeación y estadística y la Oficina de Control Interno. A la fecha todos los procesos de la unidad han sido asesorados por la Oficina de Control Interno en la definición de sus riesgos de proceso y de corrupción.

Durante la vigencia 2015 se elaboró Manual de Administración de Riesgo V1, donde se definió la Política de Administración del Riesgo, Contexto Estratégico, identificación del riesgo, análisis del riesgo, evaluación del riesgo, valoración y manejo del riesgo. valoración y medición. Se le realizaron modificaciones produciéndose la versión 2. <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/resolucion.pdf>

Para la construcción de los Mapas de Riesgos se realizaron con cada uno de los líderes de los procesos de la Unidad se acompañaron y apoyaron para su identificación y construcción, quienes mediante un acta de reunión se puede evidenciar. El resultado de lo anterior fue la construcción de los Mapas de Riesgos los cuales fueron Publicados en la Página Web y la Intranet <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=planeaci%C3%B3n-y-control/evaluaci%C3%B3n-y-control/seguimientos-oficina-de-control-interno/seguimiento-mapa-de-riesgos/2015>

El seguimiento se evidencia mediante informes expedidos por el Grupo de Planeación y Estadística, "Informe de Seguimiento a la Planeación" (ver siguiente Link): <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/paginabasica/pdf/Informe%20consolidado%20Septiembre.pdf> como también las solicitudes realizadas mediante correos email a los líderes de los procesos, respecto del seguimiento a los riesgos y su consiguiente informe por cada Líder, para posteriormente enviarlo consolidado a la Oficina de Control Interno para la realización de seguimiento.

Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción por parte de la Oficina de Control Interno con corte a agosto 31; el respectivo seguimiento se encuentra publicado en la página web de la entidad <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Seguimiento%20mapa%20de%20riesgos%20de%20corrupci%C3%B3n%20agosto%2031%20de%202015.pdf>.





Para lo respectivo a la vigencia 2016 se aplicó la nueva metodología dada por la Secretaría de la Presidencia de la República y la Secretaría de Transparencia, y las Guías expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. El Mapa de riesgos institucional se publicará en la página web de la Entidad a más tardar el 31 de marzo. Para la Actual vigencia se está realizando acompañamiento a cada uno de los líderes de proceso. Igualmente se remitirá correo a todo los funcionarios para notificarlos que los Mapas de Riesgos ya se encuentran publicados.

Adicionalmente para la presente vigencia se tiene planeado realizar como mínimo tres revisiones, de conformidad con las fechas suministradas en la Guía:

- Abril 30
- 31 de agosto
- 31 de diciembre

Dentro de los 10 días hábiles siguientes a las citadas fechas se presentará informe de seguimiento a los riesgos.

## 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

La Unidad elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015; el cual se encuentra publicado en la página web <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/PLAN%20ANTICORRUPCION.pdf>

La oficina de control interno emitió los siguientes informes y seguimientos en el periodo comprendido entre el 13 de noviembre de 2015 y el 11 de marzo de 2016:

- Seguimiento a Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"
- Seguimiento al sistema integrado de información financiera SIIF Nación
- Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.
- Informe ejecutivo anual, sobre el avance del sistema de control interno
- informe austeridad en el gasto
- Informe control interno contable
- Informe mecanismos de participación ciudadana
- Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)
- Certificación de información en Ekogui de verificación de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el decreto 1069 de 2015
- REPORTE SIRECI - Rendición Anual de Cuentas.



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



- REPORTE SIRECI - Avance Plan de Mejoramiento
- REPORTE SIRECI - Gestión Contractual

## 2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

### 2.2.1 Auditoría Interna

En la Unidad se realizan auditorías internas de dos tipos:

- Auditorías de evaluación independiente: para el cierre de la vigencia 2015 se realizó auditoría a los 14 procesos de la Unidad, con lo cual se alcanzó un cumplimiento del 100% del programa de auditoría. Para 2016 se programó la auditoría de evaluación independiente a los 14 procesos de la Unidad durante el primer semestre, así como a los proyectos de inversión durante el segundo semestre.
- Auditorías internas de Calidad: En el mes de octubre se realizó auditoría interna de calidad con el fin de determinar si el SIGOS es conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma NTC GP 1000:2009 y con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad establecidos por la entidad, y si se ha implementado y se mantiene eficaz, eficiente y efectiva.

La auditoría tuvo como resultado la identificación de 7 fortalezas, 10 no conformidades y 39 observaciones. Los líderes de cada uno de los procesos de la Unidad establecieron sus correspondientes acciones correctivas y de mejora, conforme a dichos hallazgos, en el aplicativo Isolución, donde se realizará su correspondiente seguimiento y cierre.

PROCESO	II Auditoría		
	Fortaleza	No Conformidad	Observación
Pensamiento y direccionamiento estratégico	0	0	2
Gestión de Programas y Proyectos	0	0	2
Creación y Fortalecimiento	0	0	8
Gestión del Seguimiento y la Medición	2	0	0
Gestión del Conocimiento	0	4	9
Gestión Humana	0	1	4
Gestión Contractual	1	0	1
Gestión Jurídica	0	1	4
Gestión Financiera	1	0	1
Gestión Administrativa	0	0	2
Gestión Documental	0	2	1
Gestión Informática	0	1	1
Comunicación y Prensa	2	0	2
Gestión del mejoramiento	0	0	0
Gestión del Control y la Evaluación	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>39</b>



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



## 2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

### 2.3.1 Plan de Mejoramiento

- Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento: La unidad recibió auditoría por parte de la Contraloría General de la República en la vigencia 2012 de la cual se identificaron unos hallazgos, sobre los cuales se presentó un plan de mejoramiento, publicado oportunamente en el sistema SIRECI de la Contraloría. A la fecha todas las actividades del plan de mejoramiento se encuentran cumplidas.

## 3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Unidad cuenta con una Política de Comunicaciones y prensa, la cual se encuentra publicada en el link:

<http://isolucion.orgsolidarias.gov.co/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3>

Se cuenta con mecanismos para la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía; mediante el establecimiento de buzones de sugerencias, canal de atención telefónico, página web y correo electrónico.

Así mismo se cuenta con mecanismos de consulta como intranet, aplicativo Isolución, página web y boletines virtuales; formatos e información sobre el trámite de acreditación; y un espacio en la página web para todo lo relacionado con la rendición de cuentas del sector solidario y de la Unidad.

### - Información y comunicación interna y externa:

Se cuenta con la difusión de información sobre la Unidad en medios de comunicación, dentro del cual se encuentra, el manejo de redes sociales (Facebook y twitter), chats realizados los martes y jueves, foros y la emisión del programa de televisión “Organizaciones Solidarias TV”, que se realiza los días sábado a las 4 p.m. por el canal institucional.

Al finalizar la vigencia 2015 se logró la realización de las siguientes actividades de información:

- Realizaron 74 boletines
- Redacción y publicación en la intranet de 305 notas de interés para los servidores públicos de la Unidad.
- 439 contenidos publicados en la página web de la Unidad.
- 141 piezas informativas en los medios masivos de comunicación
- 2624 publicaciones en las redes sociales Facebook y twitter
- Diseñado y publicado 50 boletines externos
- remisión de 69000 ejemplares de material para la promoción de la oferta institucional
- Actividades de comunicación interna, las cuales fueron:
  - Concurso de la Pluma Dorada.
  - Concurso de la Pluma plateada.



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



- Personaje incógnito
- Campaña: Sabias que...
- 5 programas de televisión por el canal institucional, los días sábado a las 4:00 p.m. los cuales se evidenciaron en los siguientes link:
  - CAPITULO 1 <https://www.youtube.com/watch?v=xxvJwzmvvNo>
  - CAPITULO 2 <https://www.youtube.com/watch?v=ITLVJqjBIL4>
  - CAPITULO 3 <https://www.youtube.com/watch?v=HsJSBA5ZonI>
  - CAPITULO 4 <https://www.youtube.com/watch?v=2CDL6Stvotk>
  - CAPITULO 5 <https://www.youtube.com/watch?v=9sUUdy7f5Wo>

- Sistemas de información y comunicación: Se cuenta con un sistema de información para el proceso de gestión documental; el aplicativo PQR en la página web de la entidad como sistema de información para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos; procedimientos, formatos y procesos para tramites respecto a los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros; página web; punto de atención al usuario;

- 100% de la información de la entidad se encuentra resguardada en la nube.
- La totalidad de la plataforma tecnológica cuenta con mantenimiento correctivo y preventivo.

#### 4. Debilidades

- El término de la respuesta a algunas de las peticiones presentadas a la Unidad, incumplieron los términos establecidos en el artículo 4 de la ley 1437 de 2011 por medio de la cual se expidió el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- No se cuenta con un record de recolección de sugerencias realizadas por parte de los Funcionarios de la Unidad
- No se formularon acciones de mejoramiento para la Unidad con base en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas
- El contexto estratégico del sistema de administración de riesgos de la Unidad no contempló los contextos: Tecnológico, legal y de comunicación interna y externa.





## 6. Fortalezas

- El código de ética actual de la unidad se fue actualizado mediante el esquema de escuela de valores lo que permitió que su actualización se hiciera de manera participativa por todos los servidores públicos de la Unidad
- El promedio de horas de capacitación recibidas por los funcionarios de la Unidad, lo que permite mejorar sus competencias en pro de la mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía
- Implementación del programa de bienestar e incentivos que ayuda a mantener alto el nivel de satisfacción interno (clima laboral)
- La Unidad obtuvo la continuidad de la certificación de la norma técnica de Calidad GP 1000:2009 por parte de un organismo de certificación internacional.
- Se inició el proceso de certificación con el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE para certificar las estadísticas que genera la Unidad de lo cual se definió un plan de mejora, para implementar en 2016.

## 7. Recomendaciones

- Implementar los controles necesarios que permitan dar cumplimiento a los términos de respuesta de las peticiones establecidos en el artículo 4 de la ley 1437 de 2011 por medio de la cual se expidió el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Implementar una metodología para recepcionar y analizar las sugerencias realizadas por parte de los Funcionarios de la Unidad.
- Implementar las acciones necesarias para recolectar información del entorno y los grupos de interés en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas
- Complementar el contexto estratégico del sistema de administración de riesgos de la Unidad

Informe elaborado por:

**NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO**  
Jefe de Control Interno

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia

